



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
08 DE NOVIEMBRE 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Querían robar camioneta; ¡Presis!"
	"Piden militantes al IEEH retener recursos al PRD"
	"700 mil hidalguenses no se alimentan bien"
	"ENTREGAN 88 MDP DEL PROGRAMA DE CONCURRENCIA"
	"Dota Fayad de 224 mdp al campo"
	"Otorgan a campesinos... ¡Millonaria Inversión!"
	"Sanciona el TSJ a 17 funcionarios"
	"REBASA HOSPITAL COSTO DE CONSTRUCCIÓN"
	"Entrega Fayad más recursos al campo"
	"Grupo de 6 elige a los candidatos de López Obrador"
	"Alistan diputados adiós millonario"
	"Corte destituye a jefe delegacional"
	"Ligan a Odebrecht con 17 empresas en paraísos fiscales"

INSTITUCIONAL

Criterio-Van vs convocatoria por independientes del IEE: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) interpuso un juicio de revisión constitucional electoral contra la convocatoria para candidaturas independientes al cargo de diputado local en 2018, así como diversas modificaciones reglamentarias para la etapa de recolección de apoyo ciudadano. El recurso fue ingresado ayer ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de los acuerdos CG/035/2017, CG/036/2017 y CG/037/2017, aprobados el 30 de octubre por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), por considerar que no garantizan a personas indígenas el derecho de contender por ese cargo sin partido. "Causa agravio a la población indígena en el estado de Hidalgo la omisión de Consejo General del OPLE-Hidalgo, respecto de adoptar medidas especiales orientadas a garantizar la igualdad material y aseguren derechos de las personas, pueblos y comunidades indígenas a participar en la dirección de los asuntos públicos del ESTADO de Hidalgo, concretamente para contender por las diputaciones locales por la vía de candidaturas independientes (sic)", argumentó en el documento el representante del sol azteca ante el IEE, Octavio Castañeda Ortega. El documento, dirigido a la Sala Superior Toluca, recuerda que la Ley de Derechos Culturales Indígenas para el Estado de Hidalgo reconoce la existencia de más de mil comunidades originarias en 31 municipios de la entidad. De acuerdo con la convocatoria avalada el 30 de octubre, los aspirantes independientes a diputados locales deben ser mayores de 18 años, hidalguenses y contar con al menos tres años de residencia en la entidad. El periodo para manifestar intención es del 31 de octubre al 23 de diciembre de 2017. A partir de que obtengan la calidad de aspirantes, podrán realizar actos tendentes a recabar el porcentaje de apoyo ciudadano requerido por el Código Electoral del Estado de Hidalgo: del 24 de diciembre de 2017 al 6 de febrero de 2018. (Redacción, página 02>)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Necesaria inclusión de indígenas: Exploran en Hidalgo la posibilidad de que en candidaturas a diputaciones locales, partidos políticos e independientes postulen aspirantes indígenas en los tres distritos con esta denominación; según el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Augusto Hernández Abogado, reflexionan sobre la viabilidad de incluir esta disposición para el proceso 2017- 2018. La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un acuerdo donde estableció criterios aplicables para registro de candidaturas, que obligaría a partidos políticos a postular indígenas a diputaciones federales por el principio de mayoría relativa. Cuestionado sobre el tema el presidente de la Comisión Especial de Derechos Políticoelectorales de Pueblos y Comunidades Indígenas aclaró que el asunto todavía no es formal, pues falta la aprobación del Consejo General, además de que ordenen tentativamente la vinculación de este criterio en candidaturas locales. Indicó que ya dialogan sobre el tema con partidos políticos, consejeros y personal especializado, para impulsar acciones afirmativas para participación activa del sector en contiendas. Cabe recordar que en el nuevo escenario de districación federal, de 300 jurisdicciones, 28 son consideradas de tipo indígena, pues cuentan con más del 40 por ciento (%) de habitantes nativos, además de tener otras particularidades. "La medida es correcta, pero me parece insuficiente, pues son 28 distritos y la razón de que sean 12 se entiende que será gradual, habrá que acatar las determinaciones pero recordar que los partidos tienen libertad de impugnar si consideran que agravan sus métodos de postulación interna". POSTURAS. Mientras la mayoría de partidos respalda las acciones afirmativas de postular candidatos indígenas en los distritos electorales tipificados como autóctonos, el Revolucionario Institucional (PRI) amagó con impugnar el acuerdo del INE, pues interviene en la vida de la cúpula "tricolor". La Crónica de Hoy en Hidalgo entrevistó a representantes partidistas de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC), Regeneración Nacional (Morena) y PRI ante el IEEH para conocer sus posturas sobre el tema. Prácticamente todas las cúpulas manifestaron su respaldo a la participación de perfiles autóctonos en búsqueda de cargos de elección popular, incluso reiteraron que en sus estatutos ya contemplan dicha asignación de espacios. Octavio Castañeda, del PRD, sostuvo que para el "sol azteca" no significan problemas que obliguen a la inscripción de estos candidatos, debido a que históricamente garantizan su participación activa. Incluso anunció que impugnaron la convocatoria para candidatos independientes a diputados locales, a fin de que contemplen esta disposición y todos "tengan piso parejo". En la misma tesitura opinaron en Morena, así como Leoncio Simón Mota del PAN y Alejandro Olvera, del Movimiento Ciudadano (MC), quienes insistieron que cualquier criterio del INE lo respetarán y acatarán puntualmente. En cuanto al PRI, Marisol Alarcón precisó que en su partido existen estatutos que ya incluyen la integración de autóctonos en **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Prepara AMLO gira por seis municipios: El próximo 13 y 14 de diciembre Andrés Manuel López Obrador, dirigente nacional del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), realizará una gira por Hidalgo, donde recorrerá seis municipios. El primer día visitará Cuautepec, Mineral de la Reforma y Tizayuca; la segunda jornada será Mixquiahuala, Tezontepec de Aldama y Tepejí del Río, confirmó Abraham Mendoza Zenteno, dirigente de Morena en el estado. En la encuesta las preferencias y los escenarios de 2018 de consulta Mitofsky, la alianza entre Morena y PT encabezada por López Obrador, está a la alta en las preferencias con 22.3 por ciento, en la comparación creada si se enfrentará a Ricardo Anaya (posible abanderado por el Frente Ciudadano); Miguel Ángel Osorio Chong, de la alianza PRI-PVEM; y los independientes Margarita Zavala y Pedro Ferriz. En cambio, si su adversario fuera Aurelio Nuño, del PRI-PVEM, y el resto de los contrincantes se queda igual, las preferencias por López Obrador suben a 24.6% Mientras que si AMLO enfrenta a Meade como candidato de la alianza tricolor, obtendría 23.1% de los votos; pero si se enfrenta a Miguel Ángel Mancera como candidato del Frente Ciudadano y a Osorio Chong, el tabasqueño baja al 22%. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

El Independiente-Visitará AMLO Hidalgo; Morena inconforme con IEE: **(David Padilla Corona, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Exigen que IEE retenga recursos a dirigencia del PRD: Militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ingresarán una solicitud al Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo para que a partir de este mes retenga las prerrogativas al sol azteca con el argumento de que no cuentan con una dirigencia "en forma". Para Celestino Ábrego Escalante, líder estatal de Los Galileos, la dirigencia que encabeza Manuel Hernández Badillo es ilegítima, pues el método de "sustitución", con el que fue electo, no existe en los estatutos. Según el exdiputado local, a esta irregularidad se suma que la convocatoria al consejo en el que se relevó a J. Ramón Flores Reyes violó el derecho de los militantes a ser votados. "La dirigencia de Ramón y los integrantes del consejo fenece este 8 de noviembre. Al no haber órganos de dirección legales, se deben tomar medidas precautorias con la retención del financiamiento público para evitar que se haga mal uso de los mismos, toda vez que las funciones de los órganos de dirección del PRD han fenecido", expuso. De acuerdo con el quejoso, el documento con el que se hará la solicitud a la instancia electoral local es un procedimiento administrativo sancionador. Advirtió que de no tomarse las previsiones del caso, podría darse una situación similar a lo que ocurrió con la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), donde la exlideresa Mirna García López firmaba cheques sin tener facultades para ello, con lo que se podrían fincar responsabilidades. El líder de los Galileos señaló que el IEE debe contar con la documentación de todos los partidos, en la que se notifique el nombramiento de dirigentes, secretario general y secretariado, así como su periodo de vigencia, por lo que pidió al organismo actuar en consecuencia. 180 mil pesos de prerrogativa mensual recibe el sol azteca actualmente. 360 mil tendría que ser la suma de recurso público; sin embargo, por multas y remanentes de 2016, el IEEH retiene 50 por ciento. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

Crónica-Refuta Morena convocatoria del IEEH para Consejos Distritales: Impugnó Movimiento Regeneración Nacional (Morena) la convocatoria para integrar los 18 Consejos Distritales que emitió el Instituto Estatal Electoral (IEEH), debido a que no consideraron la paridad de género en su conformación, además de omitir candados para evitar que familiares de consejeros o personal del organismo ocupen estos espacios. El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del partido, Abraham Mendoza Zenteno, confirmó que interpusieron un recurso de apelación para revocar el acuerdo CG/034/2017, correspondiente al edicto que invita a ciudadanos para formar parte de órganos desconcentrados que apoyarán en la vigilancia de comicios de diputados locales. Estos Consejos Distritales fungirán como enlaces con el Consejo General para preparación, desarrollo y cómputo de las elecciones de diputados locales, a celebrarse el 1 de julio de 2018. "No estamos de acuerdo con la convocatoria porque no hicieron caso a nuestro llamado para que impidan que familiares de consejeros formen parte de los Consejos Distritales, además no consideran la paridad de género". Cabe recordar que la discusión de este acuerdo en el Consejo General provocó intenso debate, pues Morena y otros partidos consideraron necesario tomar en cuenta la paridad de género. "Debe caerles el veinte para que no se prolongue el tema, hacemos el llamado al IEEH para que corrija, sin necesidad de que lo mandate el Tribunal Electoral del Estado (TEEH), pues es grave que mande mensaje no acorde al discurso respecto al empoderamiento de mujeres". Por otro lado, en conferencia de prensa, la dirigencia estatal presentó formalmente a Julio Menchaca Salazar y Angélica García Arrieta como coordinadores de Organización de cara a los comicios concurrentes del siguiente año, perfiles que apoyarán los trabajos del partido con la militancia y determinarán estrategias de difusión respecto al proyecto de Andrés Manuel López Obrador. Aunque algunos militantes amagaron que impugnarían estos nombramientos, pues argumentaron que los sondeos no fueron transparentes, Mendoza Zenteno pidió a los inconformes sumarse al proyecto de nación y dejar diferencias. Finalmente, confirmó que el 13 y 14 de diciembre López Obrador visitará seis municipios hidalguenses, en la primera fecha Cuautepec, Mineral de la Reforma y Tizayuca, mientras que en el segundo día estará en Mixquiahuala, Tezontepec de Aldama y Tepeji del Río **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Criterio-Impugnan bases para consejos distritales: (Emmanuel Rincón, página 09)

Capital Hidalgo-Morena objeta acuerdo de consejos distritales: (Verónica Ángeles Cilia, página 10)

El Sol de Hidalgo-Impugnaré MORENA convocatoria del IEE por incumplir con paridad: (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-INE no aplica la paridad de género: Abraham Mendoza: (Jaime Arenalde, página 04)

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Líder del PRD sólo acatará orden judicial: De proceder las impugnaciones en contra del nombramiento de la nueva dirigencia estatal del PRD, Manuel Hernández Badillo, recién ungido líder estatal, dijo que acatará la resolución que den los órganos jurisdiccionales. Argumentó ser una persona "de instituciones"; no obstante, en tan-to se desahogue el proceso jurídico, indicó que trabajará para sacar adelante los trabajos del partido del sol azteca y prepararse para el proceso electoral. Y es que, ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), se presentaron cuatro impugnaciones en contra de la convocatoria al IV Pleno Extraordinario del VIII Consejo Estatal, sobre la realización del Consejo Estatal y los efectos electivos producidos. Algunos de los argumentos esgrimidos por los promoventes son: la falta de apego al ordenamiento del TEPJF, para renovar la dirigencia estatal, así como la falta de equidad de género en las titularidades de las carteras del Comité Directivo Estatal. El tribunal recibió el juicio TEEH-JDC-054-2017 promovido por José Luis Monroy Gutiérrez y otros en contra de la convocatoria al IV Pleno Extraordinario del VIII Consejo Estatal y la designación de la nueva dirigencia estatal. Asimismo, se inició el expediente TEEH-JDC-055-2017 promovido por Benjamín Martínez Rubio; el TEEH-JDC-056-2017 presentado por Hilda Miranda Miranda y otros. Todos los expedientes, fueron radicados a la ponencia del magistrado Manuel Alberto Cruz. Se recibió la impugnación pro-movida por Miguel Andrés Luciano y otros, que tiene una particularidad: el escrito fue presentado en lengua náhuatl, por lo que el tribunal requirió de un traductor a efecto de poder desahogar y radicar el asunto, dicho asunto se radicó a la magistrada María Luisa Oviedo. **(Verónica Ángeles Cilia, página 10)**

Plaza Juárez-Sosa Castelán desconoce tema de campaña de desprestigio en su contra: El presidente del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Gerardo Sosa Castelán, respondió a la supuesta campaña de desprestigio que han hecho presuntas personas ajenas a la universidad, que por medio de volantes y manifestaciones en redes sociales se exige que se retire de la casa de estudios de la entidad. "No sé qué sea esa campaña, pero yo no lo he visto, si los demás han visto tantas cosas, estoy seguro que los que están aquí presentes también, y en esa marejada de dimes y diretes, pues en este momento no hay nada que pueda responder, no es el medio como para preguntarle a Gerardo Sosa que quieren saber, pero también estamos muy ciertos de donde provienen esos ataques", declaró. También refirió que hay personas que tratan de confrontarlo con el gobernador Omar Fayad Meneses: "Así como hay quienes exigen al gobernador que se vaya del estado, supongo que también hay quienes exigen que me vaya de la Universidad, y en ese sentido ya lo declaró él y ahora lo hago yo, a él lo quieren subir al ring y a mí también, pero ninguno de los dos nos hemos subido, permanecemos debajo del ring". En las redes sociales surgió una campaña en el cual mediante el hashtag "Sosa fuera de mi UAEH" se exige que el presidente del Patronato deje de escudarse en la autonomía para rechazar la figura del contralor designado por el gobierno estatal, además se trascendió que un grupo de personas no identificadas dejaron volantes esparcidos en las instalaciones del Centro de Extensión Universitaria (CEUNI), en el cual también se pide que Sosa renuncie a la institución educativa. Al ser cuestionado nuevamente sobre su opinión, Sosa respondió, "hoy sólo venimos a apoyar al rector Adolfo Pontigo Loyola, a respaldarlo por el momento que está pasando en la universidad, y por otro lado, sobre el caso de Gerardo Sosa, yo hablaré con los medios y los convocaré en enero a una conferencia de prensa con el objeto solamente de hablar sobre el presidente del Patronato Universitario". En otro sentido, Sosa también rechazó hablar sobre sus aspiraciones políticas, "lo que podría decir es que la política es para participar en ella, todos podemos participar, pero los tiempos electorales se tienen que esperar, y así como los demás esperan estos tiempos, los partidos también los esperan; no hay candidatos del PRI, ni de cualquier otro partido porque los tiempos no han llegado". Agregó que no se deben adelantarse a los tiempos electorales porque todo tiene una programación, por lo que pide respeto; además refirió que los partidos políticos tienen su propia plataforma ideológica y uno como militante debe sujetarse a ellos. Por último, reiteró sobre el tema de la UAEH, "lo que yo estoy haciendo es que en la universidad, en mi papel de presidente del Patronato, hacer que sea un espacio plural, y como es plural tenemos que respetar el pensamiento y la participación de todos, ahora no es tiempo de hablar de otra cosa, lo haremos en su momento", concluyó. **(Oscar Alberto Pérez García, página 03A)**

Unidad de Comunicación Social

Síntesis-PRI cambia la forma de hacer política: Pineda: Mantenerse cercanos a la gente, escuchar y atender las demandas de la población con soluciones, se cambiará la forma de hacer política, indicó Leoncio Pineda Godos dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Expresó que esa es la clave para que el priismo vuelva a estar en la órbita del pulso ciudadano y sólo de esta manera se cambiará la percepción; lo anterior, lo externó durante la reunión que sostuvo con la clase política del municipio de Ixmiquilpan. Pineda Godos fue muy reiterativo en el tema, por lo cual, conminó a los asistentes que se dieron cita en el lugar a acercarse con la dirigencia estatal y con los legisladores, tanto federales como locales, con el objetivo de que sean orientados sobre cómo lograr gestiones en beneficio de la ciudadanía. "Ocupen y utilicen a los diputados y la dirigencia estatal del partido, nosotros podemos capacitarlos, podemos orientarlos para saber los tiempos adecuados para gestionar un proyecto, para bajar recursos que se necesiten en cada municipio, si trabajamos juntos podemos lograr las políticas partidarias que requerimos para la próxima elección del 2018". Asimismo, el presidente del priismo hidalguense recaló que en el Revolucionario Institucional eliminar la soberbia es una tarea de todos, "tenemos que buscar generar políticas incluyentes, donde hablemos de sencillez, de liderazgos y de trabajo constante, la política de prometer y no cumplir a la ciudadanía, es baja, es ruin y eso en el PRI no cabe y no es parte de nosotros". Leoncio Pineda conminó a la clase política a laborar con el único objetivo de apoyar las causas de la ciudadanía, "los priistas necesitamos urgentemente aprender a ser oposición en los municipios donde no somos gobierno, pero una oposición combatiente, con ideología partidaria, con autocrítica y con convicción, debemos defender y ser los primeros en comunicar las acciones que realizan en beneficio de la sociedad nuestro presidente y nuestro gobernador", finalizó. **(Redacción, página 04)**

Uno más Uno-En el PRI cambiamos la forma de hacer política: Leoncio Pineda Godos: (Redacción, página 05)

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente-Sin problemas, obtención de apoyo ciudadano: INE: Hasta el momento ninguno de los dos aspirantes en Hidalgo a candidato independiente para diputado federal ha tenido problemas en la recolección de apoyo ciudadano a través de la aplicación móvil creada por el Instituto Nacional Electoral (INE). "Que yo sepa no he tenido alguna queja al respecto", refirió el vocal ejecutivo local del INE, José Luis Ashane. Lo anterior después de varias quejas en contra de la aplicación por parte de aspirantes a candidatos independientes, principalmente a la presidencia de la República. "Las quejas que hemos visto han sido por parte de candidatos independientes a la presidencia de la República, ellos tienen que juntar cerca de 900 mil firmas y no es fácil", expresó. Julio Sánchez Quiroz y Ramón Avellana Ortiz entregaron manifestación de voluntad para lograr la candidatura independiente por los distritos electorales federales 02 con cabecera en Ixmiquilpan y 06 con cabecera en Pachuca. Ashane Bulos desconoció la cantidad de firmas recabadas hasta el momento, pues esa información la validan en la oficina central del INE. Julio Sánchez Quiroz debe recabar 5 mil 773 firmas del distrito electoral federal 02, lo que equivale al 2 por ciento del listado nominal electoral que es 288 mil 635 personas. Mientras tanto, Ramón Avellana Ortiz, por el distrito electoral federal 06, deberá obtener 6 mil 665 firmas de ciudadanos de un total de 333 mil 225 inscritos en el listado nominal electoral. Ambos tienen hasta el próximo 4 de diciembre para completar el apoyo ciudadano y entregarlo al INE. **Sobre la aplicación** El uso de la aplicación móvil para recabar los datos del ciudadano que pretenda apoyar al candidato independiente será compatible con teléfonos Smartphone de gama media y alta, así como con tabletas que funcionen con los sistemas operativos iOS 8.0 y Android 5.0 en adelante. El procedimiento simplifica y optimiza la utilización de los recursos en la captación y validación, evitando el uso, manejo, traslado, revisión y verificación de la documentación fuente, la captura de la información, reduciendo los errores de captura, así como la pérdida de documentos y los costos asociados. El INE garantizó el derecho de audiencia y en todo momento los aspirantes tendrán acceso al portal web de la aplicación móvil para recabar el apoyo ciudadano. Ahí podrán verificar los reportes que les mostrarán el número de apoyos ciudadanos cargados al sistema, así como el estatus registral de cada uno de ellos. **(José Manuel Martínez, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Asociación civil interpone juicio vs funcionarios electorales: Integrantes de la asociación Ciudadanos Hidalguenses en Acción interpusieron juicio ante el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) en contra de funcionarios del Instituto Estatal Electoral (IEE) por no permitirles el acceso a una asamblea municipal. De acuerdo con estrados del organismo jurisdiccional, fueron tres los juicios para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano interpuestos bajo los números de expedientes: TEEH-JDC-058-2017, TEEH-JDC-059-2017 y TEEH-JDC-060-2017. La impugnación trata sobre la presunta negativa ilegal por parte de los funcionarios del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, adscritos a la dirección ejecutiva de prerrogativas y partidos políticos, quienes no permitieron integrarlos y participar en los trabajos de la asamblea municipal celebrada el 28 de octubre pasado en Mineral de la Reforma. Los tres juicios son atendidos y resueltos por el magistrado electoral Sergio Zúñiga Hernández. Ciudadanos Hidalguenses en Acción, junto con otras dos asociaciones civiles, pretende obtener el registro como partido político local y para ello deberá reunir alrededor de 5 mil 200 personas para acreditar las asambleas municipales. Las tres organizaciones tendrán que llevar a cabo una asamblea estatal constitutiva y el periodo para completar ese calendario de actividades es desde este mes hasta enero próximo; después, al avalar el IEE, deberán entregar una solicitud de registro. (José Manuel Martínez, página 06)

CONGRESO

Criterio-Inician hoy las entrevistas para aspirantes a auditor: La subsecretaria de Ingresos en Finanzas Públicas, área que cobró por error 3 por ciento del Impuesto Sobre la Nómina (ISN) a los empresarios en febrero pasado; un exalcalde; un exauditor, entre otros aspirantes a la titularidad de la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH), se presentan este miércoles a entrevista en el Congreso local, órgano ante el que manifestarán su idoneidad para asumir el cargo. Los integrantes de la Comisión Inspectora consideraron que, tras un análisis de sus currículos, 19 aspirantes cumplen con los requisitos para encabezar el ente fiscalizador, dijo la presidenta de la Junta de Gobierno, María Luisa Pérez Perusquía. Este día, 12 aspirantes al cargo serán entrevistados por la priísta, Cipriano Charrez Pedraza, Emilio Eliseo Molina Hernández, Marco Antonio Ramos Moguel y Octavio de la Torre. La primera intervención será a las 10:00 horas a la subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, Adalid Aldana Rodríguez. El área a su cargo notificó a los empresarios que debían pagar, antes del 17 de febrero, 3 por ciento de ISN, cuando la Ley de Ingresos de 2017 únicamente ordena de 0.5 a 2.5 por ciento. Al respecto, Charrez Pedraza, indicó que no prejuzgará esta situación, pues la aspirante cumplió con los requisitos de la convocatoria para cubrir el cargo que quedó acéfalo tras la salida de Rodolfo Picazo Molina. A las 16:00 horas será el turno ante la Comisión Inspectora de José Luis Lima Morales, exaspirante priísta a la alcaldía de Pachuca, quien encabezó la ASEH en la administración de Miguel Osorio. Dos horas después, Francisco Javier Pérez Lugo, exalcalde perredista de Tlaxcoapan que en 2000 fue señalado por el exregidor panista Roberto Antonio Daniel por desvío de recursos, se entrevistará con los legisladores para manifestar su idoneidad al puesto. **PERFILES** También se entrevistarán ante la Comisión Inspectora este miércoles: Velia Asiain Díaz de León, subsecretaria de Planeación en la Unidad de Planeación y Prospectiva; Felix Bustamante Soto, director de Mejora Continua de la ASEH, y el exdelegado de Economía Adrián del Arenal Pérez. Asimismo, Lili Antonia Escamilla Reyes, expresidenta del Colegio de Contadores públicos de Hidalgo; Héctor Gómez Espinosa, secretario técnico de la ASEH; el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas, César Alberto González López, y Myrna Rocío Moncada Mahuem, quien ha sido auditora externa del gobierno estatal. **POR CARGO** 9 aspirantes se inscribieron al proceso de selección para ocupar la titularidad de la ASEH: 12 hombres y siete mujeres. Dos terceras partes de los diputados en pleno deberán aprobar al auditor que culminará el periodo 2011-2022. El límite es el 16 de noviembre. 2011-2016, la gestión de Picazo Molina. (Marisol Flores, página 06)

Crónica-Servidores y exfuncionarios en actual listado: (Jocelyn Andrade, página 04)

El Independiente-Arrancan entrevistas a aspirantes a auditor: (Da vid Padilla Corona, página 04)

Capital Hidalgo-Comisión inspectora deberá elegir terna: (Verónica Ángeles Cilia, página 08)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Intercede SCJN para corregirle plana al Congreso hidalguense: Tras la demanda de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), por considerar inconstitucional el artículo 301 del Código Penal de Hidalgo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), notificó al Congreso la resolución mediante la cual solicitó corregir la ley, informó la presidenta de la Junta de Gobierno, María Luisa Pérez. El pasado 24 de julio la LXIII Legislatura publicó en el Periódico Oficial del Estado el decreto mediante el cual se reformó el artículo 30, en el cual estableció en supuestos del delito de abuso de autoridad, conductas idénticas a las reguladas en delitos de tortura, tratos crueles inhumanos o degradantes en la ley de la materia. La CNDH consideró que se genera una doble legislación en la misma materia, pues también en junio de este año, se expidió la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. Por lo anterior interpuso ante la SCJN una acción de inconstitucionalidad, la cual ya fue notificada al Congreso y tendrá que corregir la mencionada reforma. En otro tema comentó que estarán atentos a cualquier otra resolución que emitan las máximas autoridades, pues la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) también presentó un amparo en contra del decreto que establece que titulares de órganos internos de control serán designados por el Congreso. Asimismo la SCJN atrajo un caso en el que una menor pidió la interrupción legal de su embarazo tras ser víctima de violación, pero la ley local se lo impedía, por lo cual también podría ordenar cambios. En tanto el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) interpuso otro amparo ante un tribunal federal, contra la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo (SEA), pues la legislación local establece ocho miembros en el Comité de Participación ciudadana, lo que hace **(Jocelyn Andrade, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Inconformidad de la UAEH sería resuelta en los tribunales: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Actuaremos conforme a la ley: María Luisa Pérez: (Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

Síntesis-Habrá puntual respuesta a la UAEH: Pérez P. : (Jaime Arenalde, página 04)

PLANO ESTATAL

Criterio-Otorgan 88 mdp para el campo hidalguense: Productores recibieron 88 millones de pesos en maquinaria y proyectos productivos a través del programa Concurrencia, así como 3 millones de pesos del esquema El Campo en Tus Manos. Durante el evento, realizado en San Agustín Tlaxiaca, el gobierno entregó oficios de autorización para equipo agrícola, bodegas, tecnificación de riego, árboles frutales, corrales, material pecuario y sementales, entre otros. La estrategia es operada de manera conjunta entre Sagarpa y las entidades; con el apoyo de presidentes municipales, delegados federales y organizaciones campesinas, fue posible la autorización de ayudas, señaló Carlos Muñiz, secretario de Desarrollo Agropecuario. "Como el programa kilo por kilo de cebada, maíz y frijol, se logró el sembradío de tres millones de magueyes en distintos viveros y se proyecta uno más en Tlaxiaca, con un millón más de magueyes", detalló. Por su parte el gobernador Omar Fayad Meneses aseguró que el campo es una prioridad; por ello, ha pedido a los legisladores federales etiquetar en el Congreso de la Unión más de 42 mil millones de pesos para Hidalgo en 2018; es decir, 3 mil millones más que el año pasado. El mandatario adelantó que en los siguientes meses se invertirán 5 millones de pesos para un plantío de aguacate Hass, en beneficio de la sierra Alta y la Tepehua. Refirió que en Hidalgo hay un registro de 700 mil personas en pobreza y para ello se buscan recursos y ejecutan programas productivos. **(Nohemí García, página 08)**

Milenio-

Crónica-Destina gobierno mayores recursos para productores: (Jocelyn Andrade, página 03)

El Independiente-Pretenden abatir pobreza alimentaria de 700 mil hidalguenses: (Lourdes Naranjo, página 05)

Capital Hidalgo-Entregan más de 91 mdp para el campo de Hidalgo: (Sergio Juárez, página 07)

El Sol de Hidalgo-Millonaria inversión a campesinos: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Entregan 88 mdp del programa de concurrencia: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

Síntesis-Entrega Fayad 224 millones en apoyo al campo: (Edgar Chávez, página 03)

Uno más Uno-Millonaria inversión otorgan a campesinos; la Federación y Gobierno Estatal: (Redacción, página 07)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Destinan para Hidalgo Nutre \$200 millones: Un total de 200 millones de pesos serán destinados al programa Hidalgo Te Nutre, para beneficiar a 70 mil familias hidalguenses con proyectos productivos, aseveró Carlos Muñiz Rodríguez, titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) El funcionario estatal mencionó que la planeación del programa, que sustituye la distribución de despensas a los ciudadanos en situación de pobreza, inició con reuniones periódicas entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés), Desarrollo Social de la entidad y Sedagro. Los procedimientos, montos de los proyectos, el tipo de estrategia para cada localidad y municipios de aplicación, son algunos de los temas que revisa el equipo de trabajo de Hidalgo Te Nutre. Previó que a finales de diciembre conformen las reglas para que el esquema y arranque a principios del siguiente año. El titular de la Sedagro mencionó que el objetivo es atender a 456 localidades en 22 municipios urbanos, rurales y mixtos, con una población estimada de un millón 77 mil 403 personas. Las familias recibirán el proyecto, la materia prima, así como capacitación y asistencia técnica permanente. El 18 de octubre pasado, tras comparecer ante la LXIII Legislatura, Daniel Jiménez Rojo, secretario de Desarrollo Social, reveló que los afiliados al Programa de Beneficio Alimentario (Probea) manifestaron que los apoyos no llegaban a los más necesitados. 70 mil familias hidalguenses serán beneficiadas en la primera etapa. 200 millones de pesos es el presupuesto para arrancar el programa. 466 localidades, de 22 municipios están contemplados en la estrategia. 1 millón de personas beneficiadas es la meta del programa. **(Nohemí García, página 08)**

Milenio-Alistan lineamientos de Hidalgo te Nutre; prevén inicio en enero: (Alejandro R., página 11)
El Independiente-En diciembre, definido esquema de Hidalgo te nutre: Muñiz: (Lourdes Naranjo, página 05)

Síntesis-Programa alimentario dará inicio a finales de enero: (Edgar Chávez, página 03)

Crónica-Va la entidad por 3 mil mdp más para el ejercicio 2018: Buscará Hidalgo aumentar 3 mil millones de pesos en el Ejercicio Fiscal 2018, reveló el gobernador Omar Fayad ante medios de comunicación. Tras asistir a la presentación del proyecto Ruta Arqueológica Minera, distrito Pachuca, el mandatario confirmó que el fin de semana pasado, en reunión con todo su gabinete y diputados federales, acordaron trabajar en un frente común para mejorar el presupuesto que tendrá el estado el próximo año. "Les he pedido que el próximo viernes no regresemos con menos de 42 mil millones de pesos y aunque el año pasado se obtuvieron 39 mil he pedido, con argumentos, alcanzar dicha meta, tras conocerse el estado que guardan las finanzas públicas, incluyendo dé- ficits, el estado de pago de deuda pública, entre otros". Omar Fayad enfatizó que se incluirían en el presupuesto temas como gasto de operación y obras inconclusas de los hospitales; por ejemplo, de Metztitlán y Zacualtípán. De ahí la necesidad de reorientar dicha estrategia para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, así como el Plan Estatal de Desarrollo, que con el aumento en el presupuesto permitirá incrementar la cobertura de importantes programas gubernamentales existentes y que pretenden incidir en indicadores de pobreza, mejorar servicios públicos y atención ciudadana **(Jocelyn Andrade, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Espera Tellería al menos 10% de \$500 millones: La alcaldesa de Pachuca Yolanda Tellería Beltrán ingresó proyectos por más de 500 millones de pesos para el Presupuesto de Egresos 2018, de los cuales espera que el Congreso federal apruebe cuando menos el 10 por ciento. En entrevista, Tellería Beltrán explicó que dejó en la Cámara de Diputados proyectos por más de 500 millones de pesos entre propuestas estratégicas, de pavimentación y rehabilitación de áreas deportivas y centros comunales con los que busca bajar el recurso del Presupuesto de Egresos 2018 de la federación. "Estamos muy atentos, yo vuelvo a ir a la Cámara de Diputados a platicar con las diferentes comisiones, hasta el día 15 se estará autorizando el presupuesto y yo estaré insistiendo porque creo que el municipio necesita ese recurso", declaró. La muncípe expresó que esperan que el presupuesto 2018 aprobado para Pachuca sea superior al del año pasado donde únicamente obtuvieron 12 millones de pesos para obra que directamente el municipio ejerció. "Yo hoy llevo proyectos ejecutivos, carpetas ejecutivas, todas las entregamos en Cámara de Diputados por más de 500 millones, con que me bajen 10 por ciento me doy por bien servida", finalizó. **(David Padilla Corona, página 09)**

Uno más Uno-En este año, conseguimos más apoyos para estudiantes: Yoli: (Redacción, página 06)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Economía verde en Hidalgo:

En septiembre de 2016, recién llegado al Poder Ejecutivo el gobernador Omar Fayad Meneses, se designó a Benjamín Rico Moreno como secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo. La dependencia, hasta entonces la de más reciente creación en la administración estatal, pasaba desapercibida entre eventos escolares, paseos ecológicos, discretas redes sociales, así como pocas o nulas revisiones o supervisiones. La transición de hacer una Semarnat estatal alejada del enfoque de Obras Públicas o de Planeación y Desarrollo Metropolitano, fue parte no solo de los trabajos de reingeniería que comenzó Fayad Meneses desde que ganó la elección en 2016, sino que ahora rinden frutos con los resultados a la vista y compromisos adquiridos por iniciativa privada y público en general. En lo que va del año, la Secretaría de Medio y Recursos Naturales del estado de Hidalgo a través de las direcciones Jurídica y Normatividad Ambiental han realizado visitas de inspección y suspensiones a empresas y establecimientos. Tan solo en Pachuca se han efectuado 43 suspensiones por incumplir con sus obligaciones ambientales. Ahí tenemos los casos de plazas comerciales con construcciones detenidas, fraccionamientos que están permanentemente bajo la lupa, proyectos pendientes por su trámite de impacto ambiental, cuestiones que han llevado al titular de Semarnat de Hidalgo y a empresarios a comprometerse para el cumplimiento de una verdadera normatividad en el ramo. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, se denomina como Economía Verde a aquella que da lugar al mejoramiento del bienestar humano e igualdad social, mientras que se reducen significativamente los riesgos medioambientales y la escases ecológica. Al parecer ese es uno de los propósitos en Hidalgo; que se genere inversión e industria, desarrollo y empleos, pero todo bajo un control de emisiones, de menos generación de desechos y sobre todo de cuidado al entorno. En días pasados, como parte del Operativo Aire Limpio de la propia dependencia, se conminó a diversos grupos organizados de camioneros y terraceros que trabajan en construcciones en la capital del estado a que suspendieran sus actividades por considerar que sus unidades no están controlando el nivel de contaminantes que emanan; apenas a inicios de mes, se transparentó la apertura de un verificentro para la Huasteca, zona donde ya es una demanda social, y así no podemos seguir con las acciones que se han implementado. La cuestión aquí es que tanto gobierno como IP parecen haber entendido la situación real de lo que implica el trabajo para cuidar la ecología de las ciudades, la recolección de la basura, la disposición de los desechos, la supervisión de las industrias, el crecimiento sostenido y emparejado a una política del cuidado para las nuevas generaciones, algo que se agradecerá y por mucho en unos años en Hidalgo.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

NUESTROS DIPUTADOS FEDERALES VAN A LA NOCHE DE LOS CUCHILLOS LARGOS POR 42 MIL MILLONES DE PESOS... ¿PODRÁN?:

El Gobernador OMAR FAYAD se reunió el pasado domingo, desde la tarde hasta la madrugada con los diputados federales de nuestro estado para exponerles con detalle cuáles son los programas y acciones que tiene el estado para el 2018 y las necesidades de presupuesto para que estos programas se puedan llevar a cabo, porque esto significa que Hidalgo avance, mejore de la condición que tiene en muchos renglones y alcance el progreso que todos quieren. Los Secretarios de la administración les explicaron a los legisladores los programas que se tienen para la entidad y lo que significan para nuestra tierra en todos los órdenes, desde la agricultura, salud, educación, medio ambiente, agua potable, población indígena y así un repaso por toda la agenda del estado. Al final el gobernador les pidió a los diputados que dieran la pelea el jueves que es mañana, para que en esa jornada que será una "noche de los cuchillos largos" por lo encarnizada que será la pelea por los recursos por parte de todos los grupos de diputados, los nuestros den esta batalla con los argumentos que les dieron en esta reunión maratónica de trabajo en palacio de gobierno. El Jefe del Ejecutivo fue claro: "EL OBJETIVO ES FORMAR UN FRENTE COMÚN PARA LOGRAR LOS RECURSOS PARA HIDALGO, LES HE DICHO QUE NO REGRESEMOS EL PRÓXIMO VIERNES CON MENOS DE 42 MIL MILLONES DE PESOS .EL AÑO PASADO CONSEGUIMOS 39 MIL MILLONES". Y SENTENCIÓ QUE

Unidad de Comunicación Social

LA PETICIÓN SE HABÍA HECHO CON ARGUMENTOS: "Les enseñamos los estados financieros del estado, estado de déficits, estado de pagos, de deuda pública, como hicimos el recorte de presupuesto y plazas y la conclusión fue NO VAMOS POR MENOS DE 42 MIL MILLONES DE PESOS". Así de contundente la petición para nuestros diputados, que desde luego se pusieron a trabajar en esta encomienda cada uno en sus comisiones donde está el dinero. **AHÍ LOS QUEREMOS VER** Y ahí precisamente es donde los queremos ver, donde esperamos que le den resultados a Hidalgo, con un presupuesto que le permita a nuestra tierra progresar y poner en marcha los programas que se tienen diseñados de acuerdo a las urgencias de la tierra y de lo que se ha planeado para el progreso. Les quedan horas para lograrlo. **Esperamos que FERNANDO MOCTEZUMA** entregue buenas cuentas en las comisiones de AGRICULTURA, DE ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA de las que forma parte. CAROLINA VIGGIANO en la comisión de VIVIENDA de la que es presidenta, por cierto la única diputada de Hidalgo con esta distinción también en la comisión de Gobernación. Que la experiencia que tiene en las lides políticas le den buenas cuentas a Hidalgo. **Esperamos que ALFREDO BEJOS** en la comisión de TURISMO tenga buenos logros para este renglón vital para Hidalgo, que PEDRO LUIS NOBLE en la comisión de PRESUPUESTO Y SALUD entregue buenas cuentas a la entidad en aciertos de buen presupuesto. Y que GUADALUPE CHÁVEZ ACOSTA en COMPETITIVIDAD, DERECHOS DE LOS NIÑOS, COMUNICACIONES y DESARROLLO METROPOLITANO alcance buenos números en esta lucha por dineros para el estado. **Deseamos que JORGE MÁRQUEZ ALVARADO** logre cumplir con el encargo que les dio el gobernador en su caso en la comisión de EDUCACIÓN PÚBLICA, Y ASUNTOS INDÍGENAS vitales para el desarrollo de nuestro estado. esperamos que MARISOL VARGAS en GANADERÍA Y GOBERNACIÓN logre buenos frutos para la entidad, lo mismo que ALEJANDRO GONZÁLEZ MURILLO en la comisión jurisdiccional. **Y así todos los diputados federales de todos los partidos, porque al final la camiseta del estado es de todo.**

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo- Por sentido común...

Corrupción, no están todos los que son:

De verdad, me lo pregunto y no entiendo, no encuentro una razón de peso por la cual un exfuncionario del Tribunal Superior de Justicia no ha pisado la cárcel. De ninguna manera intento, ni pretendo asumir la tarea de juez, eso corresponde a la esfera judicial; lo que hago con indignación es cuestionar; esa función sí es responsabilidad de un periodista. Cuando todo hace suponer que vivimos tiempos de transparencia y una lucha frontal contra la corrupción, de pronto aparecen informes que provocan indignación inmediata. Planteo el tema: se trata de un exdirector de área que había sido nombrado en la Unidad Administrativa de Adscripción al Fondo de Desarrollo y Estímulos del Poder Judicial. Su nombre es Manuel Macedo Ortiz, que, como servidor público, que, de acuerdo a transparencia, actuó de forma deshonesta, entre otras acusaciones. Según el expediente 55/2015, fechado el 24 de noviembre de 2015, es decir, hace prácticamente dos años, se confirmó que Manuel Macedo Ortiz dispuso indebidamente de siete millones de pesos. Para incurrir en ese acto deshonesto, al exfuncionario de Tribunal Superior de Justicia no le importó hacerlo mediante sus familiares, a los que contrató, incurriendo, de esta forma, en otro acto ilegal. Detectado el desfalco, el exservidor público fue objeto de tres sanciones en momentos diferentes. Primero fue separado del cargo de forma temporal, después fue destituido del puesto, y se le impuso el pago de 15.5 millones de pesos. Este caso, se asemeja al que enfrentó el exdirector de Radio y Televisión de Hidalgo, Sergio Islas, cuando se detectaron irregularidades administrativas en ese organismo. En principio, a Islas se acusó por haber evadido las normas fiscales, pues una primera investigación arrojó adeudos con el Sistema de Administración Tributaria. Sin embargo, en la medida que corrieron las investigaciones, el problema para Islas se convirtió en una "bola de nieve", y poco a poco se fueron ventilando más y más desvíos. Poco antes de que concluyera la pasada administración, Sergio Islas Olvera fue separado del cargo y la secretaría de la Contraloría lo inhabilitó para ejercer función alguna en la administración pública. Lo mismo pasa con Manuel Macedo Ortiz, a quien se le inhabilitó por un periodo de 10 años. Ha pasado un año y dos meses de concluida la administración anterior y los nombres de funcionarios corruptos se muestran a la opinión pública; si las cosas van por ese camino, quien sabe cuántos más engordarán la lista de exfuncionarios que, en menos de un sexenio, intentaron hacerse ricos, como dicen el refrán: "de la noche a la mañana".

(Edmundo Pineda, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Malas Palabras...

Cuando el destino nos corrompa:

Dicen que somos uno de los países más corruptos del mundo, y lo dicen aquellos que han estudiado los parámetros de confianza, credibilidad y transparencia en México y que han evaluado el actuar de las instituciones nacionales. Por lo que se afirma que más de la mitad de la población, un 51%, ha sufrido algún acto de corrupción que afecta su integridad, economía y estabilidad laboral, y sin que nadie haga nada. Según Transparencia Internacional, México ocupa el primer lugar en América Latina, ya que al menos seis de 10 personas han tenido que proporcionar algún soborno para algún funcionario en el caso de realizar un trámite o intentar obtener algún beneficio. En México contamos con sólo con cuatro jueces por cada 100 mil habitantes; sin embargo, excedemos el número necesario de diputados, los cuales no cumplen al 100% con sus funciones como prestadores de servicios pero sí obtienen religiosamente salarios estratosféricos, prestaciones, dietas, bonos y otros apoyos para quienes poco hacen por fortalecer la confianza de los mexicanos, o sea una bola de baquetones que además se comportan como si Dios los hubiera creado y los demás somos unos mortales pendejos que no los merecemos. Y en Hidalgo las cosas no están muy lejanas de la percepción nacional, ya que ocupamos el lugar 27 de las entidades federativas con este déficit que encabeza la lista de los problemas más graves, seguida de la inseguridad y la pobreza. Y así hemos visto desvío de recursos por integrantes del gobierno estatal en cuestión educativa con más de 660 millones de pesos para el programa de escuelas de tiempo completo en este año y otros más en el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, hace algunos meses, sin que se haga nada, y sólo minimizar con que se hace un "uso incorrecto" de recursos. Veremos en este 2018 si las instituciones con más percepción de corrupción en México, los partidos políticos, logran convencer a los millones de mexicanos que se espera acudan a las urnas y que no haya un "uso incorrecto" de presupuesto que otorgará el INE para sus procesos electorales del primero de julio, en el que Hidalgo votará para elegir 30 diputados locales, 7 federales y 3 senadores. Aunque conociendo como el INE les entrega cantidades millonarias para sus dizque "operación", dineros que nunca comprueban, pues esta cabrón que se quiten esa mala imagen que los persigue y no resistan la tentación de pellizcarle algo a la lana. Ahora sólo resta esperar a que el recién creado y todavía infante Sistema Nacional Anticorrupción madure y logre enfrentarse a las décadas y generaciones enteras de compadrazgos, favores, clientelismo y otros tantos sustantivos creados para designar a las costumbres siempre llevadas a cabo por funcionarios en el poder renuentes a acabar con sus beneficios arraigados.

PALABRAS MÁS, PALABRAS MENOS

Y por encima de cualquier noticia sobre corrupción, se llevó a cabo el evento del Club Pachuca donde reconocen a los mejores futbolistas del mundo en el Salón de la Fama, reunión anual que no terminamos de entender algunos, sobre todo los que creemos que la corrupción dentro de este club ha prevalecido por años ante los ojos de todos sin explicar de dónde sale toda la riqueza de este club y en el que sólo algunos cuantos pueden destacar como figuras del fútbol mexicano, objetivo para el que fue creado. Y si no que expliquen ¿por qué solo hay un hidalguense jugando en el primer equipo del Pachuca, dejando de lado a cientos de jóvenes que ilusionados esperan una oportunidad que nunca llega?

(Bertha Alfaro, página 03)

La Crónica de Hidalgo-Balcón Político...

Al maestro con cariño:

Carlos Sevilla Solórzano dejó su cargo como director del diario de mayor circulación en la entidad: El Sol de Hidalgo, así se cierra un ciclo de más de tres décadas, en las que el maestro Sevilla ha forjado al menos tres generaciones de periodistas, varios de ellos en activo y con importante trayectoria, merced, en parte, a los conocimientos adquiridos de la amable y sapiente pluma de Don Carlos Sevilla, quien ahora dedicará su tiempo a tareas quizá igual de apasionadas, pero menos absorbentes, como el diarismo que ejerció durante 33 años, tan sólo en Pachuca. Deja un importante legado y un hueco difícil de llenar y para ello la Organización Editorial Mexicana (OEM) dispuso de manera eventual que un grupo de reporteros del mismo Sol de Hidalgo lleven las riendas del que por años se ha convertido en referente de la lectura cotidiana, no sólo en la capital del estado, sino en otras regiones, donde también tiene importante presencia. A juicio de quien esto escribe son Carlos Sevilla y Anselmo Estrada los dos

Unidad de Comunicación Social

referentes del periodismo escrito, que pueden catalogarse como maestros, pues han contribuido en gran medida al surgimiento de varias generaciones de reporteros, que pasaron por la redacción de El Sol de Hidalgo y por otros espacios, justo cuando las escuelas de periodismo no existían en nuestra entidad. Hoy Francisco Hernández y un grupo de reporteros, todos ellos jóvenes, han tomado las riendas de El Sol de Hidalgo, hasta que la dirección de la OEM decida a quien coloca en el espacio que ocupó hasta la semana pasada Don Carlos Sevilla, luego de suplir al ya fallecido Fausto Marín Tamayo. Quien haya seguido la trayectoria de Don Carlos Sevilla se quedará con las ganas de abreviar de sus conocimientos, pero sobre todo de disfrutar de sus textos, de obligada lectura.

(Carlos Camacho, página 05)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Ayer se vivieron horas de tensión con el presidente municipal de Xochiatipan, Manolo Gutiérrez, quien fue retenido junto a funcionarios de su administración por un grupo de pobladores de la comunidad de Ixtaczoquico inconformes porque no les han cumplido con obras pactadas. El edil panista llegó a una cita con los delegados, pero fue encerrado en las galeras del pueblo como castigo por presentarse tarde, por lo que fue dejado tras las rejas mientras la gente volvía a comer a sus casas y posteriormente acudieron a liberarlo.

:Que Ayer por la mañana los hermanos Chárrez Pedraza de Ixmiquilpan partieron en caravana rumbo a la Ciudad de México para protestar a las afueras de San Lázaro y en la Secretaría de Hacienda para exigir recursos para obra. Tanto Cipriano como Pascual no solo abandonaron sus responsabilidades en Pachuca y el Valle de Mezquital sino que obligaron a los trabajadores que están realizando trabajos en el barrio de San Miguel de Ixmiquilpan a acompañarlos, cuando la obra tiene 8 meses de retraso en el libramiento a Cardonal.

:Que Ayer dieron a conocer el nombramiento de Gerardo Reyes Monzalvo como nuevo subsecretario de Turismo en la entidad, a muchos llamó la atención la designación tras el paso de Reyes como subsecretario de Desarrollo Regional y Concertación de la Secretaría de Planeación y como director de Gobernación, sin embargo no se debe olvidar que fue titular de la dirección de Fomento Artesanal, así que veremos qué tal le va en su encomienda y con la campaña de promoción que debe verse en otros estados.

:Que Ricardo Crespo, ex líder del PRI en Hidalgo, anda moviendo a su gente en Pachuca para que a través de redes sociales publiquen comentarios en contra del actual gobierno y sus integrantes. Dicen que cacharon en la movida a más de uno con las negras intenciones por lo que Crespo, estaría desterrado de los planes y proyectos políticos tricolores mientras dure el actual sexenio en el estado.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Diario la Dirección de Comercio y Abasto tiene que retirar a los comerciantes que se instalan; se ha mantenido el centro relativamente limpio, precisamente por eso vamos a dialogar porque hay un acuerdo firmado con los líderes"

Rubén Muñoz Saucedo

Secretario del ayuntamiento de Pachuca, sobre retiro de ambulantes

"Aquí se acabó conmigo el tema de que van y te dan una despena porque eso luego solamente se trata de capitalizar clientela y políticamente y no me parece justo; con una despena una familia come un día o dos"

Omar Fayad Meneses

Gobernador de Hidalgo en gira de trabajo para dar incentivos de programas

"Los equipos los hace grandes la gente, hay clubes que tienen un apoyo masivo en un país futbolero. Una gran liga tiene que ver con uniformidad en un campeonato, me parece saludable que muchos equipos aspiran al título"

Jorge Valdano

Ex futbolista galardonado en la investidura del Salón de la Fama 2017. **(Redacción, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

que en Guanajuato fue asegurada una pipa con diésel robado y con altas probabilidades de haber sido producto ordeñado de una toma clandestina.

que la síndica jurídica de Tula, Norma Roman Neri, dejó ver su corazón priísta, pues a pesar de ser panista, durante la visita del Presidente de México la semana pasada, muy sonriente lució al tomarse fotos con priístas, entre ellos el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

que en Guanajuato fue asegurada una pipa con diésel robado y con altas probabilidades de haber sido producto ordeñado de una toma clandestina. Se preguntará usted qué relación tiene con Hidalgo, pues resulta que la unidad es propiedad de Noé Paredes Salazar, expresidente municipal de Tula de Allende, localidad con una alta incidencia de tráfico de hidrocarburo, por lo que el también exsecretario de Desarrollo Social en el mandato de Manuel Ángel Nuñez Soto tendrá mucho que explicar a autoridades federales que lo citarán en las indagatorias.

que el exalcalde de Atotonilco de Tula, Edgar Reyes, se sirvió con la cuchara grande al cierre de su administración, ya que dio permisos de construcción a empresas del municipio que serán válidos hasta que inicien las obras, y hay proyectos programados hasta 2018, por lo que cobró por adelantado algo que no le correspondería; sin embargo, el perredista está confiado en que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo no le hará nada, pues la dependencia tiene conocimiento del hecho desde el año pasado y no ha dicho absolutamente nada.

que la encargada de la Copriseh, Rosa Ceballos Orozco, debe aclarar a la población en general si está permitida o no la venta de carne de caballo en las carnicerías de la capital del estado, cuyo tema ha trascendido a nivel nacional, y así, el público consumidor sabrá si la adquiere o no, porque esta funcionaria se ha limitado a declarar que esa carne no daña a los humanos y con eso trata de justificar su descuido.

(Redacción, página 03)

El Independiente- El Socavón...

La reingeniería a la burocracia estatal cubrirá profundos socavones en el rubro de salud

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-JESÚS SANJUANERO: Por primera vez en mucho tiempo la Caasim tiene el orden requerido y es que desde el cobro de las deudas que arrastraba del sexenio anterior hasta un freno contundente al sindicato del organismo, Sanjuanero Rodríguez demuestra con hechos que nadie puede ni debe estar por encima de la ley, aunque a varios les duela dicha situación y otros intereses se trastoquen.

Abajo-GUILLERMO AMADOR: Con el paso de los meses aparecen nuevas quejas hacia el alcalde y en ese sentido está el tema del impulso al Turismo. Si bien este municipio huasteco recibe, como otros de la región, a algunos visitantes, también lo es que falta contar con infraestructura para aventajar en ese rubro y por ello es que algunos sectores manifiestan que falta trabajo de Amador Lara.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

MUDANZA

Confirmaron los grillitos que **en breve habrá mudanza de la Secretaría de Movilidad estatal (Semot) hacia instalaciones de la estación Téllez del Sistema Tuzobús, pues en este punto el gobierno estatal cuenta además con un terreno propio de unas dos hectáreas en el que pueden desarrollarse oficinas para la dependencia. El hecho sin duda forma parte de la planificación instrumentada por el gobernador Omar Fayad para conseguir más ahorros, pues sólo esta dependencia paga alrededor de 120 mil pesos mensuales de renta en un predio que forma parte de las posesiones de un ajejo priista.**

PERDIDA

Corrieron como el agua los rumores relativos a que **en el proyecto recién presentado por la alcaldesa de Pachuca, Yoli Tellería, denominado Ruta Minera, el hombre más rico de México, Carlos Slim, pretendía invertir algunos dólares para darle fortaleza y proyección a dicho plan; sin embargo, la presidenta municipal nomás no contestó el teléfono, quizá pensó que la estaban bromeando, el hecho es que con ello perdió una oportunidad de oro. Además ya se considera que podría fracasar, si se piensa que muchos de los barrios a promover padecen carencias más que visibles, incluso algunas de sus calles ni siquiera están pavimentadas.**

OTRA

Y hablando de Pachuca **el que una vez más evidenció las broncas internas del ayuntamiento fue "El Perro" Pelcastre, quien de plano sacó de sus casillas al secretario municipal, Rubén Muñoz, a quien le dijo de frente hasta de qué se iba a morir, además de señalarle que nadie lo respeta por su falta de capacidad para resolver problemas, como en este caso las constantes exigencias de los ambulantes.**

TERQUEDAS

Expusieron los grillitos que **en otro ámbito donde se mostraron quejas fue en el transportista, pues resulta que los camioneros están en desacuerdo con los operativos establecidos por la Semarnath, en el marco del Programa Aire Limpio y comenzaron con bloqueos de algunas arterias importantes como el bulevar Ramón G. Bonfil de la capital hidalguense. Cabe decir que estos dispositivos tienen como único fin sanear el aire que respiramos y sacar de circulación a quienes no cumplan con las normativas ambientales, pero... son muchos los intereses afectados al parecer.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Grupo de 6 elige a los candidatos de López Obrador: La Comisión Nacional de Elecciones de Morena, encargada de las encuestas y procesos que definen a los coordinadores de organización, quienes a la postre son candidatos, está integrada por un sociólogo, dos abogados, una lideresa popular y un pasante de Economía. Un documento obtenido por El Universal detalla que quienes trabajan en el proceso para elegir a los candidatos del partido que preside Andrés Manuel López Obrador, califica los perfiles de aspirantes. **(Misael Zavala, primera plana)**

La Jornada-Odebrecht aparece ligada a 17 empresas en paraísos fiscales: La constructora brasileña Odebrecht, cercada por procesos judiciales por corrupción en varios países de América Latina, aparece ligada a 17 empresas con sede en paraísos fiscales, reveló este martes la investigación del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés) conocida como los Papeles del Paraíso. La cantante colombiana Shakira y la actriz estadounidense Keira Knightley se sumaron a la lista de famosos mencionados en esta nueva filtración, en la que aparecen personajes como Wilbur Ross, secretario estadounidense de Comercio, y Juan Manuel Santos, presidente colombiano. También se aclaró la naturaleza de las inversiones en paraísos fiscales de la reina Isabel II de Inglaterra y de su hijo, el príncipe Carlos. El portal Poder360, que forma parte del ICIJ, informó que el gigante brasileño de la construcción posee firmas offshore (empresas fachada establecidas en paraísos

Unidad de Comunicación Social

fiscales) en Bahamas, Islas Caimán y Malta, y que éstas fueron abiertas entre las décadas de 1970 y 2000. Según Poder360, cinco de esas empresas ya fueron cerradas y no ha sido posible identificar cuántas siguen abiertas. En el reportaje, el portal detalló la lista de las compañías en paraísos fiscales que, afirma, están relacionadas con Odebrecht. La página de Internet informó sobre las firmas offshore de la constructora que operaban en África, entre las que citó a OSEL-Odebrecht Serviços no Exterior Ltd., registrada en Caimán, pero cuya sede está en Maputo, capital de Mozambique. Asimismo, Odebrecht Oil and Gas Angola Limited, abierta en enero de 2002 y ya cerrada, y Odebrecht Africa Funds, abierta el 13 de febrero de 2015, están registradas en Caimán pero operan en Angola. En un comunicado publicado por Poder360, Odebrecht reconoció que todas esas empresas tienen un vínculo directo o indirecto con el Grupo Odebrecht, aunque aclaró que todas fueron legalmente constituidas y ejercen sus actividades de forma regular. El portal informó que ejecutivos de la empresa que firmaron acuerdos de colaboración judicial con la fiscalía de Brasil (mediante el método de delación premiada con la que implicados denuncian a otros culpables a cambio de que se les reduzca su sentencia) relataron que Odebrecht usaba a las compañías en paraísos fiscales para lavar dinero y ocultar el pago de sobornos a políticos. Poder360 detalló que el Sector de Operaciones Estructuradas, una sección de la constructora brasileña destinada exclusivamente al pago de sobornos, era el encargado de controlar las transacciones de esas empresas. El portal citó al ex director de Odebrecht, Fernando Migliaccio, quien explicó que la trama funcionaba por capas de empresas, una relacionada con otra. El objetivo era dificultar el flujo de dinero de las operaciones con la finalidad de legalizar los recursos por medio de facturas y contratos falsos. El sistema de capas funcionaba para evitar que las personas y actividades desarrolladas en una esfera fueran del conocimiento de los involucrados en otra capa, declaró Migliaccio en su delación premiada. Odebrecht es la principal empresa constructora de Brasil que también aparece implicada en la operación Lavado Rápido, que desde 2014 investiga tramas de corrupción entre políticos y empresarios del país a partir de contratos con las empresas del Estado. La investigación se extendió a otros procesos relacionados con este caso en México, Venezuela, Argentina, Ecuador, Perú y República Dominicana, entre otros. Los ministros del gabinete del presidente brasileño, Michel Temer, mencionados en los Papeles del Paraíso son Henrique Meirelles (Hacienda) y Blairo Maggi (Agricultura), informó Poder360. Sus nombres aparecieron en una gran filtración de información de la compañía Appleby, con sede en Bermudas, especializada en crear empresas offshore. **(DPA, AP, AFP / PL, página 23)**

Excelsior-Corte destituye a jefe delegacional; reiterado desacato a un laudo laboral: Por incumplimiento reiterado de una sentencia de amparo relativa a la reinstalación y pago de salarios de cuatro trabajadores, la Corte ordenó destituir al jefe delegacional en Venustiano Carranza de la Ciudad de México, Israel Moreno Rivera, y consignarlo ante un juez penal federal. Asimismo, ordenó que el extitular de esa delegación y diputado local, José Manuel Ballesteros, sea consignado también por el mismo delito. Tanto la sala responsable como el juez de distrito, requirieron en diversas ocasiones al jefe delegacional el acatamiento del fallo, sin que hasta el momento haya acreditado tal situación", explicó el ministro Fernando Franco. Moreno dijo anoche que acatará el fallo de la Corte, aunque lo consideró injusto. **¿QUÉ SIGUE?** El fallo es inatacable; no existe procedimiento jurídico para apelar. De acuerdo con la ley, la notificación de destitución puede realizarse personalmente o ante el Jurídico de la demarcación y cuando esto suceda, la Corte turnará el caso a un juez penal federal, quien tendrá que ordenar la detención del servidor público. **Remueven al delegado en Venustiano Carranza** *Los ministros ordenaron separarlo del cargo; también a un diputado local.* En un hecho inédito, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la destitución del delegado en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, así como su consignación ante un juez penal federal, debido a que incurrió en desacato al incumplir una sentencia de amparo. Por unanimidad, los 11 ministros también ordenaron la consignación de su antecesor, José Manuel Ballesteros, actual diputado local. "Debe quedar inmediatamente separado de su respectivo cargo (...), así como también ordenar su consignación; al igual que a José Manuel Ballesteros López, titular anterior de dicha delegación, ante el juez de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México en turno", indicó el ministro Fernando Franco. **(Juan Pablo Reyes / Wendy Roa, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Acusan defectos de aplicación del INE hasta en EU: La migrante Conchita Ibarra Tiznado, aspirante ciudadana a la candidatura a la presidencia, denunció que en Estados Unidos la app del INE para recabar firmas no funciona. "En Estados Unidos no abre, y si abre está muy lenta, a mí el INE me reporta que llevo dos firmas desde octubre, pero eso no es cierto", dijo. "El 15 de octubre INE nos confirmó que se podía recabar firmas en Estados Unidos, pero su aplicación vale para puro cacahuete", insistió. En entrevista, la mexicana que reside en New Jersey señaló que la aplicación deja de funcionar sobre todo por las tardes, después de las 18:00 horas, momento en el que ella sale a buscar firmas de apoyo. Afirmó que en los consulados mexicanos en Estados Unidos no ha encontrado a nadie que explique el funcionamiento de la app o para resolver problemas técnicos. Conchita Ibarra repitió también las quejas ya denunciadas sobre el funcionamiento de la app en el territorio mexicano, como fallas a la hora de registrar la clave de elector o la fecha de emisión. Junto con otros diez ciudadanos que buscan candidaturas para diferentes puestos, la aspirante interpuso una queja ante el INE en la que solicita que las firmas se reúnan de manera manual con papel y copias de la credencial de elector, que se abra un correo electrónico y ahí se envíen los documentos. Conchita Ibarra arribó la tarde de ayer al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y partió inmediatamente a Monterrey a una reunión con precandidatos. Con ella estaba el aspirante a candidato a jefe de gobierno Rafael Pontón Rodríguez, quien reclamó que hasta ahora la aplicación que pagó el INE sólo ha sido un impedimento para los ciudadanos que buscan cumplir con el número de firmas para sustentar su candidatura. "Cada firma tarda en registrarse 15 minutos, cuando el INE prometió que se registraban en cuatro minutos, por lo que estamos viendo que desde octubre, a los candidatos ciudadanos nos han usado como conejillos de indias para probar su aplicación". **(Agencia Reforma, página 18)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

UNA LECCIÓN DE ESTRATEGIA CANINA:

El 27 de enero de 2016, los asambleístas capitalinos de todos los partidos, menos los morenistas, abandonaron el salón de sesiones cuando estaba por hablar en la tribuna su homóloga Minerva Citlalli Hernández Mora. ¿La razón? Dos rufianes que colaboraron con ella en su campaña electoral habían asaltado un par de semanas antes la casa de una vecina en Iztacalco, aprovechando que la señora había ido al mercado y, según confesó Rafael Vargas, al ser reconocidos por el hijito de nueve años, lo degollaron. Su compinche, Héctor Miranda, aceptó participar en el atraco, pero se deslindó del infanticidio porque, juró y perjuró, fue solo "testigo". Ayer, en el zafarrancho montado sobre la patraña de que la planta termovalorizadora que financiará la IP y se costeará con lo que hoy paga el Gobierno de CdMx a la CFE para la energía del Metro será "deuda", la canija Minerva Citlalli jaló del cabello a la asambleísta del PRD Rebeca Peralta, y a Nury Delia Ruiz Ovando, representante de MC, le infligió en la mano una rabiosa mordida.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Primero muertos que cumplidos:

El pasado lunes 30, en la Junta de Coordinación Política del Senado, los coordinadores de todas las fracciones se aprobaron un puente de una semana de muertos, de muertitos como nadan ellos, del martes 31 de octubre al martes 7 de noviembre y que a su regreso, ayer, emitirían la convocatoria para buscar al nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), al cese de Santiago Nieto, el 20 de octubre que confirmaron al dejar vencer el plazo de diez días hábiles, el viernes pasado, en medio de su semana de asueto. Antes, más que el cese de Nieto y la comparecencia que había solicitado para que el Senado decidiera, la discusión se centró no en el fondo, reponerlo, sino en la forma, voto secreto o abierto. Y también, en busca de las cabras, se fueron al monte para discutir si Nieto y el encargado del despacho de la PGR, Alberto Elías Beltrán, comparecían en el pleno, donde les harían 34 preguntas a cada uno y luego votarían en secreto, o si se iban a la Comisión de Justicia para revisar la documentación y llevar el dictamen a la sesión. En ambos casos, el común denominador del enfrentamiento era la votación, por cédula o en el tablero. El caso llevó a la formación de un frente opositor PAN, PRD y PT-Morena contra el del PRI-Verde. Los primeros por el voto abierto y la vía de comisiones, y los segundos

Unidad de Comunicación Social

por el voto secreto y preguntas en el pleno. En eso estaban cuando el 27 de octubre llegó la carta de Nieto al Senado desistiendo de su petición para que calificara su remoción, y los senadores se fueron de puente. A su regreso, ayer, se daba por descontado el cumplimiento del compromiso de emitir la convocatoria en busca del nuevo fiscal electoral pero no, nada. Ni se reunió la Junta de Coordinación Política ni se aprobó dicha convocatoria, solo se enfrentaron, insultaron, descalificaron y rompieron el efímero bloque PAN-PRD-PT, cuando los morenistas acusaron al PRD de traición y éstos a aquellos de mentir con desvergüenza y perversidad.

RETALES

1. FALLO. El pleno de la Corte ordenó la destitución y consignación del delegado en Venustiano Carranza, Israel Moreno, del PRD, y la detención de su antecesor, el también perredista José Manuel Ballesteros, al que tendrán que desaforar para consignar por ser diputado local;
2. SUPERLIBRE. La sesión de esa Asamblea terminó ayer de un modo vergonzoso, dos diputadas, Rebeca Peralta, del PRD, y Citlali Hernández, de Morena, se desgredaron, literalmente, y el perredista Iván Texta llegó a las manos con el morenista César Cravioto, destituyeron a la presidenta de su Mesa Directiva, Flor Ivonne Morales, de Morena, y los suyos tomaron la tribuna; y
3. PÚBLICO. Ayer comieron juntos en un restaurante de Reforma los cinco rebeldes del PAN: Ernesto Cordero, Javier Lozano, Roberto Gil Zuarth, Salvador Vega y José Luis Lavalle.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio- Trascendió...

:Que la grilla está ruda ante la renovación de cargos al interior del Sistema Nacional de Transparencia, que reúne a todos los institutos del país, al grado de que dicen que desde el INAI los comisionados Oscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey han llamado para presionar a los institutos locales y conseguir los votos que beneficien a José Orlando Espinosa, presidente del Instituto de Transparencia de Quintana Roo y cercano al ex gobernador Roberto Borge, a quien quieren colocar en la Coordinación Nacional de Organismos Garantes Locales. La votación perfila empate y por eso quieren meter mano y evitar la reelección de Yolli Álvarez, presidenta del Instituto de Transparencia de Veracruz, quien ha sido crítica al control que el INAI quiere ejercer sobre los organismos locales y ha pugnado por más independencia.

:Que la consulta atribuida a la Comisión Organizadora del Congreso en el Instituto Politécnico Nacional sobre la permanencia del director Enrique Fernández Fassnacht es impulsada solo por una fracción que encabeza el líder del sindicato independiente, Silvio Lira. Esa supuesta consulta, además, no contó con ninguna medida que garantice su transparencia ni representatividad, y es que en el IPN están a la espera de la decisión de la SEP y del presidente Enrique Peña Nieto sobre el posible nombramiento del actual director para un segundo y último periodo, que le permita concluir con la transformación de esa comunidad de casi 200 mil integrantes.

:Que el jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, no asistirá a la Pontificia Universidad Urbaniana en el Vaticano para recibir el premio Giuseppe Sciacca por el Programa Médico en tu Casa, pero envió una carta al papa Francisco de agradecimiento por su preocupación y solidaridad después del sismo del 19 de septiembre.

:Que en el equipo del procurador capitalino, Edmundo Garrido, consideran que su comparecencia mañana jueves, ante el pleno de la Asamblea Legislativa, no será un día de campo, pero confían en que tendrá el reconocimiento de los diputados de diferentes partidos. El fiscal informará que de 2012 a la fecha la comisión de los siete delitos de alto impacto ha bajado en promedio 7.3 por ciento cada año, lo que pone a la capital en el lugar 23 a escala nacional por cada 100 mil habitantes.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

Impuesto a empresas:

México ha podido mantener una alta tasa de impuesto corporativo gracias a que Estados Unidos tiene también una tasa elevada. Pero esta situación puede cambiar si Donald Trump y los republicanos logran su propósito de reducir de manera importante el impuesto corporativo. Por eso Gerardo Gutiérrez Candiani, funcionario a cargo de las zonas económicas especiales de nuestro país, ha afirmado que esa reforma fiscal "sería terrible", una peor amenaza para México que la abrogación del Tratado de Libre Comercio. Lo curioso de la declaración de Gutiérrez Candiani es que esas zonas económicas especiales ofrecerían precisamente impuestos más bajos o nulos. Muchos países se han dado cuenta que es contraproducente tener altos impuestos corporativos. El camino lo marcó Irlanda, que en los años ochenta tenía un impuesto de 50 por ciento, pero lo redujo de manera gradual hasta alcanzar una cifra de 12.5 por ciento que mantiene todavía y que produjo el milagro económico irlandés. Suecia llegó a cobrar 60 por ciento en 1990, pero se dio cuenta de que estaba matando a la gallina de los huevos de oro. Desde entonces ha reducido su impuesto corporativo hasta llegar a 22 por ciento (tradingeconomics.com). Suiza ha bajado su carga impositiva para empresas de 25 por ciento en 2003 a 17.77 por ciento en la actualidad (KPMG). El conjunto de los países de la Unión Europea ha bajado sus impuestos corporativos promedio de 27.95 por ciento en 2003 a 21.51 por ciento. El promedio de Europa, incluyendo a países que no son miembros de la Unión, bajó de 26.72 a 19.54 por ciento (KPMG). Estados Unidos y México han ido a contracorriente. En la Unión Americana el impuesto corporativo total, sumando el federal y el estatal, subió de 34 por ciento en 2003 a 40 por ciento en 2017. La situación fiscal de Estados Unidos se complica porque el país cobra impuesto no sólo sobre las actividades en su territorio sino sobre las que llevan a cabo sus empresas en cualquier lugar del mundo. En México el impuesto bajó de 34 por ciento en 2003 a 28 en 2007-2009, pero ahora ha subido y se ubica en 30 por ciento; sin embargo, se debe añadir un 10 por ciento de reparto de utilidades, que es un impuesto adicional, además de otro 10 por ciento cuando los accionistas retiran dividendos. El alto impuesto corporativo ha sido negativo para Estados Unidos. Muchas empresas han decidido mantener las utilidades obtenidas en países con menor carga impositiva fuera porque al repatriar el dinero tendrían que pagar cantidades enormes de impuesto. Eso explica por qué las firmas estadounidenses tienen 2.6 billones de dólares en el exterior. Si Estados Unidos reduce su impuesto corporativo a tasas competitivas internacionalmente, como 25 por ciento, podría generarse una repatriación enorme de capitales, así como nuevas inversiones. Si México mantiene sus actuales tasas elevadas, en cambio, perdería no sólo inversiones internacionales sino nacionales. Por eso se argumenta que una reducción del impuesto corporativo en México sería más dañina para el país que la eliminación del TLCAN. Pero México tendría una medicina para este daño, que es bajar el impuesto corporativo. La experiencia internacional nos dice que gravar a las empresas con impuestos exagerados reduce la inversión y la prosperidad. El gobierno, por supuesto, quiere quedarse con todo el dinero que pueda. Pero si realmente quisiera construir un país más rico, debería reducir el impuesto corporativo.

Firmas imposibles

Los políticos modificaron la ley electoral para permitir las candidaturas independientes. Pero pusieron un requisito de firmas que parece imposible de lograr. Ésa fue, supongo, la forma de impedir que tengamos candidatos independientes.

(Sergio Sarmiento, página 05)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-De política y cosas peores:

"Moreirato":

Perdí mi inocencia tras los arbustos de un parque" -relató evocadoramente Babalucas-. Y la ocasión habría sido más memorable aún si no hubiera estado ahí yo solo". Doña Macalota se molestó bastante al ver que don Chinguetas, su casquivano esposo, veía con atención reconcentrada a una chica de esculturales formas que paseaba su belleza por la playa. Le preguntó, irritada: "¿Qué tiene ella que no tenga yo?". Le contestó don Chinguetas: "Tiene lo mismo que tú. Sólo que ella lo ha tenido 30 años menos". Don Languidio, señor de edad madura, le pidió a su médico de cabecera algún potenciador sexual -así dijo él: "potenciador sexual"- que lo ayudara a cumplir sus deberes maritales. El facultativo le entregó una pastillita azul y le recomendó: "Pruebe sus efectos con alguna linda chica". Replicó don Languidio: "Con las lindas chicas no necesito ningún potenciador sexual". Lord Highrump narró en el club sus experiencias personales: "Compré un jet. A los pocos meses el piloto hizo un mal aterrizaje. Por fortuna no hubo desgracias personales, pero como el piloto iba borracho la compañía aseguradora no cubrió los daños. Perdí ahí 5 millones de dólares. Compré luego un yate. El capitán lo estrelló contra un arrecife, y el yate se hundió en minutos. Afortunadamente nos salvamos, pero como el accidente fue por negligencia no pude cobrar el seguro. Perdí otros 5 millones de dólares. Luego conocí a una hermosa chica. Me casé con ella. Al año se divorció de mí y tuve que darle 5 millones de dólares. Permítanme, amigos míos, que les dé un consejo. Si vuela, flota o folla, mejor renten". La investigación realizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas, con datos que llevan a concluir que hubo colusión de autoridades coahuilenses con organizaciones criminales, constituye un duro golpe al moreirato, y arroja nuevas sombras sobre el gobierno de Rubén Moreira a unos cuantos días de que acabe su sexenio. Tales revelaciones pueden influir en la situación política que Coahuila guarda en vísperas de que el TRIFE rinda su decisión final sobre la elección de Gobernador, tan impugnada por la Oposición y cuya confirmación o anulación están todavía en el aire. Sea lo que fuere lo cierto es que ese régimen, el que los coahuilenses llaman "moreirato", ha llegado a su fin. Con él termina una época que la ciudadanía en general quiere ya dejar en el pasado. Coahuila entrará ahora en un tiempo de cambio. Lo necesita y lo merece. Don Algón dormía profundamente en horas de la madrugada cuando sonó de pronto el timbre de la puerta. Alarmado se puso una bata y acudió a abrir. Quien llamaba era un astroso pedigüeño. Le pidió al ejecutivo: "¿Puede darme 20 pesos para una taza de café?". Don Algón se enfureció: "¿Para pedirme 20 pesos me despiertas a las 3 de la mañana?". Respondió el pordiosero: "Yo no le digo a usted a qué horas haga su trabajo. No me diga a mí a qué horas debo hacer el mío". Sigue ahora un cuentecillo que doña Tebaida Tridua, censora de la pública moral, reprobó con acritud. Las personas de moral estricta deben abstenerse de leerlo. El papá de Pepito le dio una lección sobre la manera de hacer pipí: "Número uno: ábrete la braguetita. Número dos: saca tu cosita. Número tres: haz el pellejito hacia atrás. Número cuatro: haz pipí. Número cinco: sacude tu cosita. Número seis: haz el pellejito hacia adelante. Número siete: guarda tu cosita. Número ocho: cierra la braguetita. Número nueve: lávate las manitas". Poco después la mamá de Pepito le informó a su marido: "El niño no quiere salir del baño". "¿Por qué?" -se extrañó el padre. "No sé -repuso la señora-. Está repitiendo una y otra vez: 'Tres-seis; tres-seis; tres-seis'". FIN.

(Catón, página16)

El Universal-Bajo Reserva...

Un presidente de sacrificio

Nada sencilla se ve la sucesión en la presidencia del PRD, que en las próximas semanas dejará su actual líder nacional, Alejandra Barrales. El más aventajado y con mayor conocimiento a nivel nacional, Juan Zepeda, podría lograr el apoyo de las principales corrientes perredistas, sin embargo, hay un problema. Por estatutos el presidente que dirija el partido durante un proceso electoral no puede ser candidato a nada, por ninguna vía. Así, si don Juan compite y gana, será un presidente de sacrificio, ya que después de las elecciones no podrá ir al Senado o a la Cámara de Diputados. ¿Estará dispuesto Zepeda a entregarse de lleno a los brazos perredistas?

Unidad de Comunicación Social

Miranda ¿viajero del tiempo?

A pesar de que en la Sedesol confirmaron que asistiría Luis Enrique Miranda Nava a la ceremonia de entrega del Premio Nacional de la Juventud 2017, que se llevó a cabo en la Ciudad de México, el secretario no se presentó debido a que, informaron, se encontraba en Chiapas atendiendo las necesidades de ese estado por los sismos de septiembre pasado. Sin embargo, horas después, en su cuenta de Twitter el titular de la política social del país apareció en fotografías celebrando en una comida con los jóvenes premiados. ¡Ah!, que don Enrique! Lo importante es que llegó a tiempo para felicitar personalmente a los muchachos.

El ritmo del Senado

Vaya ritmo de trabajo que tiene el Senado. De las 64 comisiones legislativas que existen en la Cámara Alta, hoy sólo se reúne una, la de Pesca. La comisión es presidida por el panista Ernesto Ruffo Appel, y se trata de una convocatoria que se había pospuesto en los días de "todos unidos contra el PRI", por el caso de la remoción del fiscal electoral. Nos comentan en el Senado de la República que el reto es del presidente de la mesa directiva, el también panista Ernesto Cordero Arroyo, para que llame a sus colegas al trabajo. Bien podría decir don Ernesto que él es solo senador, no mago.

Blindan proceso del Sistema Anticorrupción

La Comisión de Selección de los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) mejoró la convocatoria para elegir al sustituto de la comisionada Jacqueline Peschard, quien termina su encargo en febrero de 2018. Como candados establecieron que los aspirantes deben presentar una declaración escrita en la que manifiesten su autorización para hacer pública la "información confidencial" relativa a su postulación y, por si fuera poco, nos dicen, los integrantes de la Comisión de Selección y del CPC, que sean titulares o dirijan una organización o entidad académica, no podrán postular a persona alguna para ese cargo. Nos dicen que el objetivo es blindar este proceso para fortalecer a la pieza central del SNA.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EN LA ENFERMEDAD y en las candidaturas independientes se conoce a los amigos, como ha podido comprobar Margarita Zavala, quien ha estado batallando, como el resto de los suspirantes, para obtener las más de 800 mil firmas que exige el INE.

TAL VEZ eso explica que ayer en Altavista, Zavala tuvo que tomarse un café -y seguramente hasta pagarle la cuenta- con Luis Castro Obregón, el actual dueño del partido Nueva Alianza. Cuentan que la ex primera dama le pidió apoyo para conseguir las firmas y, sobre todo, los datos de las preciadas credenciales para votar. Y, en tanto, ¿qué hacía Felipe Calderón? Estaba en la mesa de al lado y cada vez que alguien le solicitaba una selfie, aceptaba con todo gusto pero, de paso, les pedía su firma para apoyar a Margarita. Eso es amor, no pedazos.

ALLÁ en Oaxaca no saben qué desastre es peor: el de los temblores o el de las transas. Varios de los damnificados han visto en estos días desaparecer, como por arte de magia negra, los recursos que les habían depositado a través de tarjetas de Bansefi.

UNA PRESUNTA banda de clonadores ha estado vaciando las cuentas de los damnificados. De acuerdo con la denuncia de habitantes de Ixtaltepec y de Unión Hidalgo, su saldo del apoyo monetario (en algunos casos de 15 mil pesos) disminuyó sin que ellos hubieran retirado. Inclusive a algunos les aparecieron en sus estados de cuenta cargos hechos en otras entidades.

Unidad de Comunicación Social

SEGÚN esto, cuando les dieron sus tarjetas en Bansefi, les pidieron no cambiar el NIP que acompañaba el plástico. A lo mejor por ahí podrían ponerse a trabajar los investigadores.

LOS DIPUTADOS de la ALDF son como artesanías de Santa Clara: de inmediato enseñan el cobre. Apenas siete días le duró a Flor Ivonne Morales, de Morena, el gusto de presidir la Mesa Directiva.

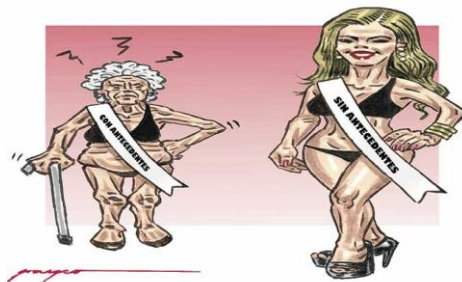
AL DESATARSE la trifulca de ayer, la diputada, en lugar de poner orden, permitió que los de su bancada tomaran la tribuna. De ahí pasaron a los arañazos, los jaloneos y hasta los golpes. Y, claro, al final perredistas, panistas y priistas optaron por destituirla.

ES CURIOSO: cuando un radical islamista mató a ocho personas en Nueva York la semana pasada, de inmediato Donald Trump politizó el asunto exigiendo una reforma migratoria. Pero cuando en Las Vegas y ahora en Texas el asesino fue un gringo como cualquier otro, lo primero que hizo Trump fue pedir que no se politicen esos casos con demandas de regular mejor las armas. ¿Y la congruencia, apá?

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Criterio



Milenio

